



OFICIO N° 116947
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 04 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JAIME MULET MARTÍNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los montos que el Servicio Nacional de Turismo y CORFO han asignado y ejecutado entre los años 2014 y 2025, en todas las regiones del país. De igual forma, detalle los principales proyectos que cada una de estas entidades ha ejecutado en cada región entre los años 2018 y 2025.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 90F5F3310FE1DFAD



Valparaíso 1 de septiembre de 2025

*De: H. Diputado de la República
Jaime Mulet Martínez.*

*A: Ministro de Economía, Fomento y Turismo
Sr. Álvaro García Hurtado*

Junto con saludar cordialmente, el presente oficio tiene por finalidad solicitar a usted información en materia presupuestaria, a objeto de conocer los montos que el Servicio Nacional de Turismo y CORFO han asignado y ejecutado entre los años 2014 y 2025, en todas las regiones del país.

De igual forma, solicito detallar los principales proyectos que cada una de estas entidades ha ejecutado en cada región entre los años 2018 y 2025.

Es de nuestro interés poder comparar cómo ha evolucionado la distribución del presupuesto en las regiones, e identificar las brechas que pudiesen existir.

Es de suma importancia poder contar con este insumo antes del inicio de la tramitación de la ley de presupuestos.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Jaime Mulet Martínez
H. Diputado de la República





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME MULET M.

